

1.34 60. (

RESOLUCION No.

0009

3 1 ENE 2018

## POR MEDIO DE LA CUAL SE CREA UNOS CODIGOS PRESUPUESTALES

## EL SECRETARIO DE HACIENDA

En uso de sus facultades legales, en especial las contenidas en el artículo 26 del Acuerdo 16 del 13 de diciembre de 2017 y, CONSIDERANDO

Que el artículo 26 del Acuerdo 016 de 13 de diciembre de 2015 estipula que "El Secretario de Hacienda mediante resolución, creará los códigos que se requieran durante la vigencia fiscal para lograr una correcta ejecución."

Que se hace necesaria crear y renombrar los rubros presupuestales que se describen a continuación para lograr una correcta ejecución de los recursos del Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente quien solicito mediante memorando 1090-004878 de 30 de enero la modificación de los mismos

Que por lo anteriormente expuesto,

## RESUELVE:

Artículo Primero: Renombrar y Crear en el presupuesto gastos de la presente vigencia fiscal los siguientes rubros los cuales se llamaran como aparece en la columna nueva descripción:

RUBRO	DESCRIPCION INICIAL	NUEVA DESCRIPCION
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE	
	GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL	CONSERVACION ESPACIOS
212307801286	SIGAM MUNICIPIO DE IBAGUE	VERDES EN IBAGUE TOLIMA
	FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE	
	GESTION AMBIENTAL MUNICIPAL	CONSERVACION ESPACIOS
212307802287	SIGAM MUNICIPIO DE IBAGUE	VERDES EN IBAGUE TOLIMA

Artículo Tercero: El Grupo de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda realizará los ajustes necesarios originados en el presente Acto administrativo e informará a las respectivas dependencias.

Comuniquese y Cúmplase

Dado en Ibagué,

JUAN VIC<del>ENTE ESPIN</del>OSA REYES Secretario de Hacienda

ES

JOSE ABELARDO CAZARES

Director Grupo de Presupuesto (e)





Secretaría de Desarrollo Rural y del Medio Ambiente MEMORANDO

1090 - 0 () ENE

Ibagué,

Para: ANGELICA MARIA MORALES RUBIO

Directora Grupo de Presupuesto

De: CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS

Secretario Desarrollo Rural y Medio Ambiente

ASUNTO: Solicitud Cambio Denominación de Rubro

Respetada Dra. Morales

En aras de la adecuada ejecución de los recursos adscritos a la Secretaria de Desarrollo Rural y Medio Ambiente, le solicito de la manera más atenta el cambio de la denominación de los rubros presupuestales 212307801286 y 212307802287 que actualmente tienen la denominación "Fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental Municipal SIGAM Municipio de Ibagué"; ya que dicho rubro pertenece al programa denominado IBAGUE CON ESPACIOS VERDES, el cual está regulado con el proyecto denominado "CONSERVACION ESPACIOS VERDES EN IBAGUE – TOLIMA"; Proyecto viabilizado por la Secretaria de Planeación Municipal con Nro. BPIN: 2017730010124 valido para las vigencias 2018 – 2020.

Por lo anteriormente descrito y recalcando que las actividades principales del proyecto CONSERVACION ESPACIOS VERDES EN IBAGUE — TOLIMA son aquellas relacionadas con las jornadas de limpieza de parques y zonas verdes, entre otras, se hace necesario el cambio de denominación de dichos rubros para su adecuada ejecución.

Agradeciendo de antemano su valiosa colaboración

Cordialmente,

CESAR LEONARDO PICON ARCINIEGAS

Secretario Des. Rural y Medio Ambiente

Ejecutor

Proyectó: Yeferson Bonilla - Asesor Contratista

CENTRO ADMINISTRATIVO CAM LA POLA

Carrera 4 calle 6 Telefono 2638680 Fax 2639572 rural@lbague.gov.co

Código Postal 730006